



San Miguel de Tucumán, 30 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 31129/2022 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 156/2022 solicita la designación del Profesor Pablo Maximiliano López Cejas en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutor de 4° año TME "B", a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197, 198 y 199 establecen el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la comisión designada para la elección de Tutores, propone al Profesor Pablo Maximiliano López Cejas como Tutor de 4° año TME "B".

Que a fojas 4 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **PABLO MAXIMILIANO LÓPEZ CEJAS** D.N.I. N° 30.597.620, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutor de 4° año TME "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3°.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 1050 2022

AG

los debe

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
INGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES